

Que hacer si ha sido agredido sexualmente

- Vaya a un lugar seguro.
- Aunque quiera lavarse inmediatamente después de la agresión sexual, es importante conservar las pruebas.
- No use el baño, no cepille los dientes y que no se duche o cambie de ropa.
- Infórmele a alguien, aunque no tenga pruebas. No importa cuando ocurrió la agresión.
- Informe a CUALQUIER miembro del personal (consejero, maestro, pastor, enfermero, etc.). Hable con un miembro del personal en el cual tiene usted confianza.
- Puede hablar con alguien en persona, enviar un “kite,” dejar una nota debajo de la puerta de un miembro del personal. No importa – sólo que avise a alguien.
- Llame al 1-800-586-9431 para hacer un informe. Se escuchan los mensajes de esta línea todos los días y se investigan completamente todos los informes. Cualquier persona puede usar esta línea y no está bloqueada en las prisiones.
- Busque el apoyo de un amigo verdadero, familiar o miembro del personal. Aunque decida no informar de la agresión, puede hablar con alguien.
- Pida los servicios para víctimas por medio de servicios de salud mental, el personal médico o su consejero. Ellos sabrán como conseguirle los servicios adecuados.

Como informar acerca de un acto de agresión sexual

Si usted ha sido víctima de la agresión sexual O sospecha que otra persona ha sido víctima de abuso sexual o mala conducta sexual indebida por parte de un miembro del personal, debe informar del hecho. Es necesario realizar una investigación cabal e imparcial.

Sus opciones:

1. Informe del suceso llamando al número gratuito: 1-800-586-9431. Se puede marcar este número de los teléfonos de los internos. Dentro de la prisión, los internos pueden marcar el 0-800-586-9431.

Usted escuchará un mensaje grabado y debe dejar toda la información que pueda o que se siente a gusto dejar. Acuérdesse, no podemos realizar una investigación si no tenemos datos suficientes. Se mantendrán confidenciales todos los datos. El número no está bloqueado y los internos tienen acceso a él. También sus familiares o amigos pueden marcarlo, a favor de usted, para informar de cualquier hecho.
2. Hable con cualquier miembro del personal con el cual se siente a gusto. Puede ser un maestro o maestra, enfermero, capellán, oficial del alojamiento, CCO – CUALQUIER PERSONA.
3. Envíe un “kite,” escriba una queja, ponga una nota debajo de la puerta de un miembro del personal.

INFORMAR ES EL PRIMER PASO



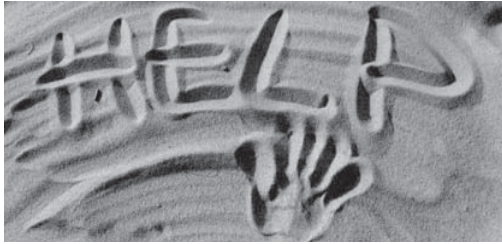
STATE OF WASHINGTON
DEPARTMENT OF CORRECTIONS

Agresión sexual y conducta sexual indebida del personal



- Como prevenirlo
 - Como informar de un hecho
 - Conozca sus derechos





La agresión sexual y la conducta sexual indebida por parte del personal son prohibidas por ley.

El Departamento se compromete a salvaguardar la seguridad de usted y la del personal. La agresión sexual pone en peligro la seguridad de todos.

El Departamento tiene la política de la CERO-TOLERANCIA con respecto a la agresión sexual. Eso quiere decir que nos comprometemos a investigar TODAS las alegaciones, prestar servicios a TODAS las víctimas y castigar a TODOS los responsables. También participarán las fuerzas del orden público y el fiscal.

Usted tiene el derecho de cumplir su condena con dignidad.

¿Qué es la agresión sexual?

- Si otro interno o interna toca alguna parte sexual del cuerpo de usted, le hace a la fuerza tocar alguna parte sexual del cuerpo de él o ella, tiene relaciones sexuales con usted con o sin su consentimiento, o le hace a la fuerza tener relaciones sexuales con otra persona, lo que hace es ilegal.
- Si un miembro del personal le hace avances o comentarios sexuales, le toca de manera sexual, o tiene relaciones sexuales con usted, lo que hace es ilegal. Aunque usted lo quisiera o pidiera, no se permite al miembro del personal responderle. Esto no incluye los esculques rutinarios o el tocarle durante ciertos procedimientos médicos.
- Si usted toca a un miembro del personal de manera sexual o hace que le toque a usted a la fuerza, lo que hace es ilegal.

Ejemplos de la agresión sexual

- Violación
- Otra persona que le hace a la fuerza tener relaciones sexuales con él o ella u otra persona para pagar una deuda
- Alguien que le ofrece protección a cambio de relaciones sexuales
- Un miembro del personal que le ofrece un privilegio o favor a cambio de relaciones sexuales

Usted NO TIENE LA CULPA si fue agredido sexualmente.

Como prevenir la agresión sexual

- Si alguien le ofrece favores, le presta algo o ofrece protegerle, es posible que le esté preparando para la agresión sexual o que le esté señalando como una posible víctima. ¡NO CAIGA EN LA TRAMPA!
- Haga caso a las situaciones en las cuales no se siente a gusto. Tenga confianza en sus instintos. Si algo no le parece bien, salga o llame a un miembro del personal. Usted tiene el derecho de decir, “NO,” “PARE YA,” o “NO ME TOQUE!”
- Si a usted o a otra persona le están presionando a que se someta a relaciones sexuales, avise a un miembro del personal inmediatamente. Usted no necesita esperar a que ocurra la agresión para pedir ayuda.
- Tenga cuidado en las áreas en donde es difícil que el personal le vea o tendría usted dificultad en obtener ayuda en caso necesario.
- No entre en las celdas de otras personas y no permita que entren en la suya.
- Tenga cuidado – el contrabando como las drogas y el alcohol hace difícil que usted esté alerta y tome buenas decisiones.